



La Humildad



Nº 54
Febrero 2016
Marchena



**Hermandad
de la Humildad**

Nº 54- Febrero de 2016

Dirección y Consejo

de Redacción:

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez
- Alfonso Sevillano Fernández

Colaboradores:

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- Roberto Narvaez Castillo

Confeción e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

- José Ant. Pérez Rodríguez

Edita:

- Hdad. de la Humildad.

Distribución interna

y gratuita

A MODO DE EDITORIAL

LA REFLEXIÓN Y MEDITACIÓN COMO ORACIÓN

Ha llegado el invierno. Hoy es 12 de Enero de un año nuevo e incipiente, pero ya epidémico en muchos aspectos de vital importancia, que más adelante comentaremos.

La mañana está fría desapacible y cubierta de una espesa niebla. Las calles estrechas del pueblo se asemejan a túneles de puertas oscuras y desteñidas. Sus paredes están manchadas por una pegajosa humedad.

Esta descripción metafórica o no, con la cual he comenzado, me llevan a una especie de presagio más real que imaginario de cómo hoy, año 2016, hasta la luz de la Verdad y el derecho que todos tenemos de vivir en Paz y en Libertad está en peligro.

Ahora, hace un año, que hice el editorial del Boletín d la Hermandad y cuando lo redactaba pensaba si no sería éste lo menos leído de él. A pesar de este subjetivo y negativo pensamiento, intenté hacerlo aquella vez con criterios más complejos pero llenos de sinceridad personal que pudieran agradar a los lectores.

Grande fue mi sorpresa cuando varios hermanos de la Humildad me felicitaron porque mis reflexiones, según ellos, nos incitaban a pensar y meditar sobre conceptos importantes que podían mejorar nuestra vida cristiana y personal.

"Un cristiano del montón", en el buen sentido de la expresión, llegué a definirme en aquella ocasión y hoy me atrevo a decir que es necesario que todos los días del año reflexionemos y meditemos con el objetivo de conocernos mejor y evaluarnos tal como somos.

Pienso, además, que debemos reforzar nuestra Fe con positivos y básicos pensamientos de la Lógica que, sin duda, Dios nos premiará como si fueran una humilde oración en esta época repleta de mandamientos, no de la Ley de Dios sino del ser humano cada día más materializado, endiosado y politizado.

Decía Gandhi: "Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena". Yo pienso, en muchas conductas que están sucediendo, como él.

Ahora pregunto: ¿Por qué nosotros, personas creyentes y que por Ley divina y hasta humana buscamos el bien y la bondad, callamos ante lo que sucedió, en algunos lugares, en la tarde noche del día 5 de Enero, y lo que hicieron con nuestros hijos y nietos, criaturas de Dios, cuando esperaban con todo cariño, inocencia e ilusión unos Reyes Magos de verdad, que llegaban de Oriente para adorar al Niño Dios y con regalos para todos?

¡Pensemos y reflexionemos! ¿Hay algo más inhumano y perverso que cometer un infanticidio psíquico de tal naturaleza? ¿Por qué hemos de permitir que nuestra cultura secular, nuestra libertad, nuestras creencias religiosas, estén siendo pisoteadas y ridiculizadas por individuos que llegaron no sé de dónde y quieren, con toda clase de medios tendenciosos, destruir nuestra razón de ser y la bendita inocencia de unos niños que son la bendición de nuestro buen Dios y de los adultos bien nacidos?

Sólo me queda decir que ayer escuché una difamación. Reflexionad conmigo: No difaméis en la vida, pues la difamación es la muerte de otra vida. ¿Será esta última reflexión una oración agradable a nuestro Dios?.

Pablo Gallego



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

Antonio García Lizana
Hermano Mayor



Queridos hermanos:

En este recién estrenado año de 2016 van a coincidir, casi al mismo tiempo, dos acontecimientos que afectan a nuestra Hermandad y que debemos considerar con suficiente antelación.

El primero de ellos es la celebración del 400 aniversario de la realización, en el pueblo de Marchena, del "Voto de Sangre", si "ello fuere menester", en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. La Iglesia de Marchena se prepara para dicha conmemoración con toda la solemnidad y alegría que tal efemérides merece.

Entre los diferentes actos que se están organizando y que se celebrarán a lo largo de varios meses, existe un proyecto de salida extraordinaria de las Sagradas Imágenes de la Santísima Virgen, titulares de nuestras Hermandades, que tendría lugar el domingo, día 18 de Septiembre, del presente año.

Nuestra Hermandad se une jubilosa a estas celebraciones y estará

presente en los distintos actos conmemorativos, pero, para poder efectuar la salida extraordinaria de Nuestra Señora de los Dolores, es imprescindible la celebración de un Cabildo General Extraordinario que dé su aprobación. Dicho Cabildo, por acuerdo de la Junta de Gobierno, tendrá lugar (D.m.) el día 11 de Marzo al término del Cabildo General de Cultos y Salida de nuestra Hermandad.

El segundo de los acontecimientos, mencionados al comienzo de estas líneas, es el de las preceptivas elecciones. El próximo mes de Noviembre se cumplirán los cuatro años de gobierno de la actual Junta Rectora de la Hermandad; por lo tanto, el presente año 2016 es año electoral y, una vez pasada la Semana Santa, tendremos que poner en marcha el proceso de preparación del Cabildo General Ordinario de Elecciones que deberá celebrarse, según disponen nuestras Reglas, entre los meses de Septiembre y Diciembre del año que corresponda.

En esta cuestión quiero hacer un llamamiento a los hermanos para que reflexionemos sobre el compromiso y la responsabilidad que tenemos en aras del mejor futuro para nuestra Hermandad.

Y no sólo me refiero al propio derecho de votar en las elecciones que, además, es una obligación, o a la potestad de presentarnos en una can-



didatura, algo que deberíamos de meditar y animarnos a dar ese paso; me refiero, también, al deber que tenemos de ayudar al buen desenvolvimiento de la Hermandad.

La Junta de Gobierno que salga elegida tiene que sentirse arropada por la inmensa mayoría de los hermanos, entre otras cosas, porque todos los que se comprometen a esa tarea de gobernar, sacrificando muchas veces cuestiones personales, se desviven por hacer lo mejor para la Hermandad y necesitan sentirse apoyados para que su ánimo y su dedicación no decaigan.

Entre la Junta y el resto de los hermanos deben imperar la fluidez, la cordialidad y la sinceridad en las relaciones, como corresponde a una fe, una devoción y unos propósitos comunes. Esa buena comunicación es muy enriquecedora porque favorece un provechoso intercambio de opiniones e ideas que siempre resultará beneficioso para todos.

Nada hay más triste, en una Hermandad, que la división entre los propios hermanos, y nada más desalentador que una actitud constante de crítica o de juicio permanente sobre cualquier actuación de

los que, por tiempo definido, tienen el cometido de gobernar.

Si realmente nos sentimos hermanos en Cristo, de verdad y no de compromiso, hagamos examen de nuestro proceder con respecto a la Hermandad y actuemos en consecuencia.

También quiero decir que, además de estos acontecimientos, este año celebramos el XXV aniversario de la refundación de nuestra Centuria Romana "Señor de la Humildad". Para este Hermano Mayor y, sin duda, para el resto de los hermanos, es un motivo de satisfacción y de sano orgullo contar, entre nosotros, con ese grupo de cofrades que, a lo largo de estos veinticinco años, han dado ejemplo de bien hacer, de seriedad en su cometido y de amor a la Hermandad. Desde estas páginas quiero enviar a todos sus componentes, los que son y los que han sido, un fraternal abrazo en nombre de toda nuestra Hermandad. ¡FELICIDADES!

Y a todos los hermanos, desearos una Cuaresma provechosa en la fe, una feliz Semana Santa y que nuestros Sagrados Titulares nos iluminen y nos derramen su Gracia. Recibid un fraternal abrazo en el Señor.



**PINTURAS TITÁN
Y LA GOTA**

Henares

FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59
41620 - MARCHENA (Sevilla)



ALBAÑILERÍA **JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a las acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **12 y 19 de Febrero**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 26 de Febrero desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 27 y 28 de Febrero desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.** Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados).

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Al igual que el pasado año se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín).

En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **16, 17 y 18 de Marzo** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.



Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), limitado a 60 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.

RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.



**FLORISTERÍA
JONU**

Comercio: Calle Harinas, nº 3
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13
41620 Marchena (Sevilla)
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



RodemaRoy

“Saldrás Ganando”



Con la Garantía de:
GENERALI
SEGUROS

TRAVESIA SAN IGNACIO, 90-A Telf y Fax 95 484 33 58
e-mail - rodemaroy@hotmail.com



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Dipu-

tado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.**



Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el ob-

servar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.

11. **Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

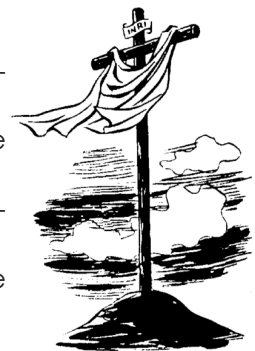
-PATROCINIO LÓPEZ SÁNCHEZ, que falleció el 26 de Septiembre de 2015, a los 83 años.

-MARTÍN VEGA VEGA, que falleció el 26 de Octubre de 2015, a los 84 años.

-DOMINGO MALDONADO PÉREZ, que falleció el 30 de Octubre de 2015, a los 84 años.

-JOSÉ NÚÑEZ GONZÁLEZ, que falleció el 13 de Enero de 2016, a los 85 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





“TRAMO CERO”

Dado el éxito que ha tenido en años anteriores la implantación del Tramo 0, esta Junta de Gobierno ha decidido continuar con esta iniciativa, informando en este comunicado de los requisitos y normas que se establecen para poder optar a un sitio.

El Tramo 0 consiste en habilitar un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para **aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bulla" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.**

La composición de este tramo esta regulado por las siguientes normas:

a) Las ubicaciones **deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).** Obviamente dichas solicitudes deberán ir acompañadas por documentación que acredite la situación de movilidad reducida del peticionario.

b) Aquellas personas que por su situación, necesiten de un acompañante, también podrán solicitar un lugar para el mismo, siempre y cuando la presencia de este acompañante sea necesaria, de no ser así, dicho acompañante se limitará a colocar a la persona solicitante en su ubicación para una vez completada la salida procesional, acceder de nuevo al patio para recoger a la citada persona. Con esto se intenta, que debido al poco espacio del que disponemos, sean el mayor número de hermanos/as que lo necesiten quienes puedan disfrutarlo.

c) Aquellos devotos y devotas que quieran solicitar sitio, siempre y

cuando reúnan las condiciones anteriormente citadas, deberán solicitar su correspondiente Papeleta de Sitio, aunque sólo tendrán ubicación en el caso de que no se complete el aforo por parte de los hermanos. En este caso las papeletas se asignarán por riguroso orden de petición.

d) Si las peticiones de sitio superasen la posibilidad de aforo, **éstas se concederán por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.**

e) **El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas,** al ser ésta la hora prevista para que el "Grupo de Romanos" haga su entrada en el patio por la citada puerta.

f) Se pretende **dar un carácter rotatorio a esta iniciativa,** por lo que aquellas personas que en este año puedan disfrutar de esta ubicación y siempre y cuando para el próximo año el número de peticiones fuese mayor del posible aforo, no podrán acceder de nuevo al mismo.

g) La Junta de Gobierno, velará para que dichos condicionantes de acceso y normas de cumplimiento sean llevadas a efecto; actuando de oficio si observase la vulneración de alguno de los condicionante exigidos.

h) **La Junta de Gobierno, se compromete a hacer llegar a los peticionarios el resultado de su solicitud** a su domicilio con la mayor antelación posible al Miércoles Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el viernes 26 de febrero (desde las 00:00 h.) y finalizará el domingo 28 de febrero (hasta las 24:00 h).

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



CABILDO GENERAL ORDINARIO



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 11 de Marzo, a las 21:00 h. en primera convocatoria y a las 21:15 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el día 7 de Enero de 2016, se acuerda celebrar Cabildo General Extraordinario el próximo Viernes día 11 de Marzo, a continuación del Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, y con un punto único en el

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación si procede de la salida extraordinaria de Ntra. Sra. de los Dolores con motivo del 400 Aniversario del Voto Concepcionista en Marchena.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 5 de Febrero de 2016.



Secretario.
Miguel Crespo Gallardo



MAYORDOMIA

Queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda el Equipo de Redacción de nuestro Boletín para realizar un Balance de los últimos meses en cuanto a Área de Mayordomía se refiere.

El pasado día 31 de Agosto de 2015 cerramos el ejercicio económico, correspondiente al período comprendido entre el día 1 de Septiembre de 2014 y el antes indicado día. En el Cabildo General Ordinario de Cuentas celebrado el día 12 de Septiembre en nuestra Casa-Hermandad, fue aprobado por la totalidad de los hermanos/as presentes las cuentas referidas al citado ejercicio económico, cuyo resumen es el siguiente:

SALDO EJERC.ANTERIOR	10.472,66€
TOTAL INGRESOS	43.947,60€
SUMA	54.420,26€
TOTAL DE GASTOS	52.229,93€
SALDO ACTUAL	2.190,33€

En dicho Cabildo General además se informó que la mayor inversión realizada por la Junta de Gobierno ha sido las obras de la 2ª Fase del Panteón, estando en dicha fecha aún pendiente de abonar una parte de su coste. Podemos decir, a día de hoy, que gracias a Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y su Bendita Madre de los Dolores, nuestra Hermandad no debe un solo euro por dichas Obras, habiéndose terminado de sufragar los gastos de la misma el pasado mes de Diciembre.

Fco. Javier Alcaide Milla
Mayordomo

En otro orden de cosas, no nos queremos olvidar que nuestra Hermandad puede sentirse orgullosa de que dos de nuestros hermanos, han sido nombrados como pregoneros del Pregón Juvenil y del Pregón Oficial de nuestra Semana Santa, habiendo recaído tal honor en las personas de Don Juan Antonio López Carmona y Don Juan Miguel Borrego Martín, respectivamente. ¡ENHORA-BUENA HERMANOS!

En referencia a actividades de nuestra Hermandad, se ha procedido, otro años más, al montaje del Belén, realizado brillantemente un año más por nuestro Grupo Joven, bajo la dirección del belenista Don Eduardo Solís; Buñuelada con los Grupos de nuestra Hermandad; la Apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas; además de otras tan gratificantes como la recogida de alimentos realizada en fechas previas a las fiestas navideñas y nueva Campaña de Donación de Sangre celebrada el pasado mes de Octubre. Sin olvidar, la tradicional Handoca de nuestra Hermandad, que gracias al trabajo de los miembros de la Junta de Gobierno lleva reportando, durante tres años, pequeñas inyecciones económicas a la Hermandad.

Por otro lado, la Junta de Gobierno, aquí representada por el que os escribe, quiere agradecer a hermanos y particulares que han colaborado en la venta de la Lotería de



"Navidad" y de "El Niño" su inestimable ayuda, esperando nuestra Hermandad poder seguir contando con vuestra valiosa colaboración en el futuro.

Para terminar, y como insistimos en los últimos Boletines publicados, nues-

tra Hermandad posee una Bolsa de Caridad, para que, en caso de necesidad, y dentro de nuestras posibilidades, ayudar al que lo necesite.

Sin más, recibid un afectuoso saludo.

Carpintería General

Hermanos Vela, S.L.L.

Polígono Industrial "Las Peñuelas"

Teléfono 95 584 56 72

41620 MARCHENA (Sevilla)

Casil®

San Isidro Labrador, S.C.A.

C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com

CALENDARIO DE ENSAYOS

Ensayos de costaleros:

Reunión-igualá.- Viernes 29 de Enero a las 20´30 en Santa Clara

Paso Palio:

1º.- Viernes, 12 de Febrero, a las 21´00 en Santa Clara

2º.- Viernes, 19 de Febrero, a las 21´00 en Santa Clara

3º.- Viernes, 26 de Febrero, a las 21´00 en Santa Clara

Reserva.- Domingo, 28 de Febrero, a las 11´30

Paso Misterio:

1º.- Viernes, 5 de Febrero, a las 21´30 en c/. Alcalá de Guadaira

2º.- Viernes, 12 de Febrero, a las 21´30 en c/. Alcalá de Guadaira

Reserva.- Viernes, 19 de Febrero

3º.- Viernes, 26 de Febrero, a las 21´30 en Santa Clara

Retranqueo de los Pasos:

Viernes de Dolores, 18 de Marzo, a las 22 en Santa Clara

Ensayos de la Centuria Romana:

1º.- Viernes, 19 de Febrero, a las 21 en el Parque de Bomberos

2º.- Sábado, 20 de Febrero, a las 19 en la Puerta

3º.- Viernes, 26 de Febrero, a las 21 en el Parque de Bomberos

4º.- Sábado, 27 de Febrero, a las 19 en la Puerta

Reserva.- Viernes 4 de Marzo



ACTOS LITÚRGICOS

Pepi Cortés Berdugo

Diputada de Cultos y Formación

Queridos hermanos en Cristo y María Santísima: "Paz y Bien".

Durante los días de Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección, nuestra Hermandad celebrará los diferentes actos de culto que a continuación pasamos a relacionar:

Los **Viernes de Cuaresma**, días 12, 19, y 26 de Febrero, a las 8,30 de la tarde, celebraremos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del **Vía Crucis**, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

El día 4 de Marzo, viernes, tendremos la misa mensual de Hermandad, a las 8,30 de la tarde.

Del 14 al 18 de Marzo, **SOLEMNE QUINARIO**, en honor a nuestros **Sagrados Titulares, el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**. Comenzará todos los días, a las 8,30 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario y Santa Misa. La celebración de la Eucaristía y predicación de la Palabra de Dios estará a cargo del **Rvdo. Padre D. José Tomás Montes Álvarez**, Párroco de la Iglesia Matriz de San Juan Bautista de Marchena.

DOMINGO DE RAMOS, 20 de Marzo, a las 11,30, desde nuestra Capilla de Santa Clara partiremos en procesión, con palmas y ramos de olivo, hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, para conmemorar la **Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén** y participar, a las 12 horas, en la Eucaristía y proclamación de la Pasión del Señor.

MIÉRCOLES SANTO, día 23 de Marzo. Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Titulares en sus pasos de salida. A las 12 horas, rezaremos, ante Ellos, el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.

Por la tarde llevaremos a cabo el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad: la **Estación de Penitencia**. A las **19 horas**, los hermanos revestidos de túnica, estaremos en Santa Clara para organizar nuestra salida procesional, que tendrá lugar (D. m.) a las **20 horas** en punto.

JUEVES SANTO, 24 de Marzo, a las **17 horas**, en nuestra Parroquia de San Sebastián, debemos asistir a los **Santos Oficios** y, a continuación, hacer el recorrido para adorar al **Santísimo Sacramento** en los distintos Monumentos de nuestras Iglesias.

VIERNES SANTO, 25 de Marzo, a las **18 horas**, en San Sebastián, nuevamente debemos acudir a los **Santos Oficios** donde escucharemos el relato de la **Pasión del Señor** y adoraremos la **Santa Cruz**.



SÁBADO SANTO, 26 de Marzo. ¡Aleluya! Cristo ha resucitado. La **Vigilia Pascual**, que comenzará en la Parroquia de San Sebastián a las 23 horas, expresa, con toda su riqueza litúrgica, la gran solemnidad de la Resurrección del Señor. Es la festividad más importante del calendario cristiano y los hermanos de la Humildad debemos participar en su celebración.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN. 27 de Marzo, como es habitual las puertas de **Santa Clara y de la Casa Hermandad** estarán abiertas para que todos nuestros hermanos y devotos puedan visitar a nuestros **Sagrados Titulares**, dedicarles nuestra oraciones, si es posible en forma de saetas, y compartir unos momentos de confraternidad tras felicitarlos por la **Resurrección del Señor**.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación, siempre que les sea posible, de asistir a estos actos para conmemorar más cristianamente la **Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.

NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

LIMOSNA DE SALIDA

Junto con nuestro Boletín, la Junta de Gobierno remite a los hermanos un sobre para que colaboren, de forma voluntaria y según sus posibilidades, con los gastos de la Hermandad que, en el pasado ejercicio económico, tuvo que realizar un esfuerzo extraordinario para llevar a cabo las obras de terminación de la segunda fase del Panteón Familiar.

PRESENTACIÓN DE NIÑOS A NUESTROS TITULARES

El jueves, 17 de Marzo, durante la celebración de la Eucaristía correspondiente al cuarto día de Quinario, se realizará la presentación ante nuestros Sagrados Titulares de los niños nacidos a partir del mes de Marzo de 2014, también de aquellos que no hayan sido presentados en años anteriores.

BANDAS DE MÚSICA

Al igual que en los últimos años, el acompañamiento musical en nuestra Estación de Penitencia, lo llevarán a cabo la Agrupación Musical "Dulce Nombre de Jesús" y la Banda de Música ¡Castillo de la Mota".

MONTAJE DE LOS PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla de Santa Clara permanecerá cerrada a las visitas el viernes 11 de Marzo. La Misa correspondiente a ese mes se anticipa al viernes, día 4 de Marzo.



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Miguel Crespo Gallardo
Secretario

Al igual que en el pasado boletín, la Secretaría continúa con la labor de informar a todos los hermanos y hermanas de los principales acontecimientos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 53) hasta la actualidad. A continuación, se detallan de manera cronológica:

- **Cabildo General Ordinario de Cuentas:** el viernes día 11 de septiembre de 2015, celebramos tal y como dictaminan nuestras Reglas, este Cabildo General Ordinario. Durante la celebración del mismo que tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad, nuestro hermano D. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo 1º de nuestra Hermandad, aportó todos los datos económicos acaecidos en la Hermandad desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de agosto de 2015.

Por otros asuntos, el hermano D. Emilio José de la Milla Cadena, Diputado de Obras Asistenciales, nos informó de todo lo acontecido en el Área Asistencial de la Hermandad.

- **Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2015 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores, oficiando la Eucaristía y predicando la Palabra de Dios, el Rvdo. P. D. José Antonio Martínez Jiménez. El día 15 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, tuvo lugar un Devoto Besamano tras la finalización de la Santa Misa. Durante estos disfrutamos del gran trabajo realizado en la ejecución del Altar por los Hermanos de Priestía, D. Moisés Conejero López y



D. Abraham Rodríguez Aguera, con la inestimable colaboración de nuestro Grupo Joven.

- **Handoca:** el pasado día 19 de septiembre de 2015 celebramos la tradicional comida de Hermandad. En esta comida que tuvo lugar en las instalaciones del Complejo Parroquial Madre de Dios, se ofreció un emotivo y sencillo homenaje a Dña. María Inmaculada Ramos Ponce, a D. Miguel Borrego Pérez y a D. Manuel Ramos Márquez por cumplir 50 años como hermanos de la Humildad.

- **Patrona:** el día 4 de octubre y desde la Iglesia de Santo Domingo, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Marchena.

- **Pregoneros Semana Santa 2016:** durante el pasado mes de octubre recibimos dos gratificantes y felices noticias. Por un lado, nuestro



hermano D. Juan Miguel Borrego Martín había sido designado Pregonero para la Semana Santa de Marchena por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, y por otro lado, el hermano D. Juan Antonio López Carmona había sido designado Pregonero Juvenil por la Tertulia Cofrade el Llamador. Desde aquí nuestras más sinceras felicitaciones y esperamos que nuestro Señor y su Bendita Madre os iluminen en esta ilusionante pero a la vez difícil tarea.

- **Donación de sangre:** durante los días 28, 29 y 30 de octubre en nuestra Casa Hermandad tuvo lugar una nueva edición, con una asistencia extraordinaria de 147 donantes de sangre o lo que es igual 147 donantes de vida. A TODOS LOS DONANTES, MUCHAS GRACIAS!!!!

- **Misa de Difuntos:** como en años anteriores, y por así ordenarlas nuestras Reglas, celebramos la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos que nos han precedido y de una manera especial de los fallecidos en el presente año. Este acto de caridad tuvo lugar el viernes día 13 de noviembre en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios.

- **Grupo Joven:** durante el día 21 de noviembre nuestro Grupo Joven participó junto a otros Grupos Jóvenes en una Eucarística y posterior Vía Lucís en la Barrida de Ciudad Jardín. Este acto, oficiado por Fray Javier Tomás Gago estaba enmarcado dentro de las jornadas de 'Vísperas de la Inmaculada' organizadas por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

- **Buñuelá 2015:** el viernes 12 de diciembre tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad, la tradicional Buñuelá entre todos los grupos que integran



nuestra Hermandad. En este evento de confraternidad pudimos disfrutar de unos momentos gratos y entrañables, más aún si tenemos en cuenta la cercanía de las Navidades. Como no podría ser de otra manera, los deliciosos buñuelos fueron elaborados, un año más, por nuestro hermano D. José Antonio Granados Naranjo.

- **XVI Cesta Solidaria "SEÑOR DE LA HUMILDAD":** entre los días del 14 al 20 de diciembre de 2015, la Junta de Gobierno realizó la tradicional recogida de alimentos entre todos los hermanos y hermanas que forman parte de la Hermandad. En total se recogieron 689 kilos de alimentos. Desde estas líneas agradecer a todos los hermanos, devotos y colaboradores por la participación prestada en esta importante iniciativa. MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS!!!!

- **Navidad:** el domingo día 20 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la apertura del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 6 de enero de 2016,



hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar un espectacular belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizó D. Eduardo Solís González junto con los integrantes del Grupo Joven. Nuestras más sinceras felicitaciones. Durante la navidad, nuestra Capilla recibió numerosas visitas de coros y campanilleros e incluso se celebró un concierto de navidad llevado a cabo por la Coral Polifónica Juan Navarro.

- XXIX Curso de la Escuela de Saetas "SEÑOR DE LA HUMILDAD":

el sábado día 16 de enero de 2016 tuvo lugar la apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas. Para esta ocasión, se designó como Saetero Decano de la Semana Santa 2016 de Marchena a nuestro querido hermano D. José María Martín López, más conocido como "Chías", el cual recibió en presencia de sus seres queridos un merecido homenaje.

A continuación, Dña. María Luisa Melero Melero, Conferenciante de este nuevo Curso 2016, realizó una interesante y amena disección sobre la autenticidad de la Saeta. Una año más, el acto culminó con el canto de saetas por parte de los saeteros y saeteras presentes en este acto.



-Convivencia del Grupo Joven:

durante el día 16 de enero de 2016, nuestro Grupo Joven junto al Diputado de Juventud, el hermano José Joaquín Romero Sánchez participaron en la Misa de refundación del Grupo Joven de la hermandad de la Humildad de la localidad vecina de Mairena del Alcor. Recientemente nuestro Grupo joven fue nombrado por dicha hermandad Juventud Madrina de su Grupo Joven. Durante este día nuestros jóvenes disfrutaron de un intenso y gran día de confraternidad.

- 25º Aniversario de la Centuria Romana:

el día 17 de enero de 2016 en nuestra Capilla de Santa Clara, tuvo lugar una Misa de Acción de Gracias, oficiada por nuestro Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios. Con esta misa, se iniciaron los actos conmemorativos del 25º aniversario de la refundación de la Centuria Romana de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia. Además, se nombró a San Sebastián Protector de nuestra queridísima Centuria. Nombramiento que quedó refrendado en sendos pergaminos que se entregaron a nuestro Director Espiritual D. Antonio y a nuestra Hermandad.



ACTO DE APERTURA DE LA ESCUELA DE SAETAS

El día 16 de Enero, a las 7 de la tarde, se celebró en nuestra Capilla de Santa Clara el acto de apertura del XXIX curso de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad", dirigida por su promotor, maestro y director, don Roberto Narváez Castillo.

La tarde-noche se ofrecía para todo y los sentimientos de alegría, amor y espiritualidad, se hacían notar en el ambiente de los muchos hermanos que llenaban la Iglesia. ¡La Semana Santa caminaba ya presurosa hacia nosotros!

En primer lugar, tomó la palabra Roberto Narváez para narrarnos con amenidad, acierto y conocimiento de causa una breve y meritoria biografía de una gran persona, D. José María Martín López, cariñosamente conocido por el sobrenombre de "el Chía", el cual, al final de esta presentación nos deleitó con una magnífica saeta y agradeció con breves palabras y mucha sinceridad el homenaje que se le daba.

A continuación fue nombrado Saetero Decano de la Semana Santa de Marchena 2016, como justo y merecido reconocimiento, no sólo por sus méritos como buen saetero sino, también, por su ayuda, entrega, amor y hasta pasión que siempre ha tenido por nuestra Hermandad.

La señora alcaldesa de Marchena, le entregó un pergamino acreditativo de este justo y merecido homenaje.

Continuó la programación con la intervención de Dña. María Luisa Melero Melero, profesora, licenciada en Geografía e Historia y especialista en Antropología, que disertó magistralmente sobre el origen y tipología de las Saetas.

Por último, como viene siendo tradicional, saeteras y saeteros de Marchena y otros lugares cercanos cantaron los estilos antiguos y modernos de la Saeta. Enhorabuena a todos y en especial al Decano de la Saeta este año, don José María Martín López.



Nuestro Hermano Mayor, Antonio García Lizana, cerró este acto singular y único en nuestra localidad con unas breves palabras de agradecimiento a todos los presentes y declaró inaugurado el XXIX curso de la Escuela de Saetas.



ENTREVISTA AL PREGONERO DE NUESTRA SEMANA SANTA 2016

JUAN MIGUEL BORREGO MARTÍN

El Consejo General de Hermandades y Cofradías de Marchena ha designado como Pregonero de la Semana Santa 2016 a D. Juan Miguel Borrego Martín, hermano de la Humildad desde su nacimiento en el seno de una familia de buenos cofrades "macaqueros" y cuyo padre, Juan María, fue Hermano Mayor entre los años 1988/92.

Está casado con María del Carmen Moliní Magro, de cuyo matrimonio han nacido tres hijos.

Juan Miguel, formó parte de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad durante ocho años, ocupó los cargos de Mayordomo y Diputado de Culto y ha sido, además, costalero del Señor de la Humildad y de la Virgen de los Dolores. También, como representante de la Hermandad de la Humildad, ocupó el cargo de Tesorero del Consejo de Hermandades. Actualmente realiza su estación de penitencia con la Centuria Romana "Señor de la Humildad".

Profesionalmente, es Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación y ejerce de profesor de Tecnología en el I.E.S. López de Arenas de Marchena.

Desde estas páginas felicitamos al pregonero y a toda su familia por tan merecido nombramiento, deseándole todo lo mejor en ese día tan importante en su vida cofrade.

Juan Miguel, muy cariñosamente, responde a nuestras preguntas.



-¿Habías pensado alguna vez en la posibilidad de ser pregonero de la Semana Santa?

-Nunca pensé seriamente que me pudiesen nombrar pregonero y menos aún cuando sólo hacía dos años que habían designado a nuestro hermano Antonio Ruiz Molina para realizar esta tarea.

-¿Qué mensaje quieres transmitir en tu pregón?

-Me gustaría transmitir varios mensajes. Pero todos tienen algo en común que es la sinceridad, la cercanía de Dios en nuestras vidas y el amor por la Semana Santa.



-Después de tantas horas escribiendo sobre nuestra Semana Santa ¿Te sientes más comprometido con ella?

-Siempre me he sentido, me siento y me sentiré comprometido con nuestra Semana Santa. El escribir sobre nuestra Semana Mayor me ha servido para darme cuenta hasta que punto mi vida ha estado vinculada a la hermandad y como ésta ha influido en mi crecimiento personal y como cristiano.

-Juan Miguel, perteneces a una familia cofrade, en tu casa de la calle Sevilla está el cuartel de los romanos, tu padre fue hermano Mayor de la Humildad, ¿Cómo recibieron la noticia de tu nombramiento?

-La primera persona que llamé para comunicarle mi designación como pregonero fue a mi padre, que se quedó muy sorprendido y preocupado por la responsabilidad que yo había asumido. El resto de la familia como podéis imaginar muy orgullosos y felices de que me nombraran precisamente en el vigésimo quinto aniversario de la centuria romana de la hermandad.

-¿Cómo recuerdas tu etapa en la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad?

Durante el tiempo que estuve se tomaron importantes decisiones como renovar las imágenes del paso misterio, el arreglo de la casa hermandad o la construcción del panteón, quiero pensar que durante esos años puse mi grano de arena en la mejora de nuestra Hermandad. A nivel personal, la considero una etapa muy bonita de mi vida, de mucho trabajo también, pero de la que guardo buenos amigos. Recuerdo con especial cariño los cuatro años que estuve de diputado de culto, este cargo me permitió profundizar más en mi fe y conocer mejor a los sacerdotes de nuestra comarca.

-¿Deseas añadir algo más para tus hermanos de la Humildad?

-Tenemos una gran hermandad que ha progresado mucho en las últimas décadas. Espero ser digno representante de mis hermanos como pregonero y sobre todo que sepa transmitir la emoción que he sentido recordando y escribiendo sobre mis vivencias y mis titulares.

Muchas gracias Juan Miguel, pediremos al Señor de la Humildad y a Nuestra Madre de los Dolores que te bendigan y te ayuden en el momento de tu Pregón.



Panificadora ANDRES

Canónigo Alvarez Talaverón, 140
Telf.: 95 584 62 59
PICOSANDRES@TERRA.ES
41620 MARCHENA (Sevilla)



“Dar órganos ... un derecho de todos”.



ENEMIGOS DE LA SAETA

Son ya varios los años en los que en las calles de Sevilla vengo presenciando la actitud poco respetuosa de algunos capataces y fiscales de pasos a la hora de parar y levantar los pasos que procesionan en su Semana Santa. Me refiero, concretamente, al momento en que un Saetero canta una Saeta y a la mitad de ésta el paso se levanta y lo deja sin la imagen a la que se está dirigiendo.

A estos capataces y fiscales he de remitirme con el deseo de que tengan más sensibilidad cuando vean a un Saetero cantar una Saeta y aguanten el paso un poco hasta que ésta vaya terminando. Creo, que ignoran el esfuerzo y la valentía que se ha de tener para que en plena calle y ante un público lanzar este canto con devoción. Es cierto que el Saetero ha de tener el suficiente conocimiento de que al instante que se manda parar el paso es cuando debe iniciar, sin demora alguna, su canto. También ha de saber que no se deben juntar dos personas para cantar dos saetas, es decir que cuando termine el primero empiece el segundo, excepto si por cualquier circunstancia el paso está parado largo tiempo. Éste último si quiere cantar ha de esperar otro momento propicio y con la misma pauta comentada.

Es una pena que haya que denunciar esto, pero en las calles sevillanas, llegada la Semana Santa, estoy observando este comportamiento de escasa sensibilidad y de respeto, no sólo a la Saeta sino a la persona que la ejecuta. Sería una desgracia que esta antigua oración que ha mante-

nido el pueblo durante siglos se vaya perdiendo en la capital de Andalucía que al parecer tiene cabida todo en su Semana Santa menos la Saeta. Estos capataces y fiscales pueden aducir en su favor que han de cumplir un horario y que no pueden parar mucho tiempo, pero cae por su peso tal afirmación cuando a los pocos metros de la levánta vuelven a parar y, a veces, un rato creando un gesto de desprecio hacia la Saeta y el Saetero. Para ello hay una solución desde mi perspectiva de Capataz que también lo fui en una ocasión. Si al parar el paso se escucha una Saeta, el que lo manda ha de esperar un poco hasta que ésta vaya terminando y dar después un chicotá mayor para recuperar el tiempo si es que éste se va perdiendo.

Tengo la idea de publicar en los medios de comunicación hispalenses una queja sobre este asunto y llamar la atención por si pudiera ayudar a corregir estos hechos contrarios a la Saeta que es el canto popular por excelencia de la Semana Santa, para que ésta bella tradición oral no se vaya extinguiendo.

A este respecto no quiero pensar que exista un contagio de esta incidencia cofrade en mi Semana Santa marchenera que, hasta la fecha no he notado, pero que pongo en aviso para que no se produzcan tales actitudes en nuestros jóvenes y menos jóvenes capataces y mantengan la creencia y la realidad de que Marchena es el centro Saetero más importante de España.

Roberto Narváez Castillo



ENTREVISTA AL PREGONERO JUVENIL

Juan Antonio López Carmona



Juan Antonio López Carmona es un joven marchenero, que a los 21 años ha sido designado Pregonero Juvenil de la Semana Santa de Marchena, que tendrá lugar el día 6 de marzo a las 12:30 en el salón de actos del Ayuntamiento.

Desde sus inicios, con respecto a la etapa escolar, fue alumno del Colegio Santa Isabel de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, y del IES Isidro Arcenegui y Carmona, donde cursó Bachillerato de Humanidades. Actualmente estudia en la Universidad de Sevilla el tercer curso de Filología Hispánica.

Desde su nacimiento pertenece a la Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia por parte de madre; por parte de padre, a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

-¿Qué ha supuesto para ti el nombramiento de Pregonero Juvenil de la Semana Santa de Marchena?

-Para mí el ser nombrado Pregonero Juvenil de la Semana Santa de Marchena supone una alegría y una satisfacción increíble, puesto que podré pregonarle a mi pueblo la Semana Grande. Pienso que hay muchísimos momentos inolvidables y especiales para cada cual a lo largo

de la vida y sin duda para mí, será uno de esos momentos que nunca podré olvidar por el gran trato, cariño, ánimo y muestras de apoyo que he recibido por parte de familiares, amigos allegados desde mi designación; a la vez este cargo conlleva una gran responsabilidad para mi persona porque no es tarea sencilla expresar sentimientos, emociones y vivencias plasmándola en un papel.

-¿Qué vinculación tienes con las Hermandades y especialmente con la Hermandad de la Humildad?

-La verdad que considero que la vinculación con las hermandades la he tenido siempre; una vinculación que ha ido aumentando progresivamente con el paso de los años. Desde que nací pertenezco a la Hermandad de la Humildad, como la mayor parte de mi familia. Apenas sin uso de razón, vestía mi túnica en el tramo de la Virgen, hasta que con 15 años, comencé mi nueva etapa como miembro de la Centuria Romana de Nuestro Padre y Señor de la Humildad, hasta el día de hoy.

Paralelamente también formé parte de la Centuria Romana de Nuestro Padre Jesús Nazareno durante 10 años; es una herencia que va de padres a hijos, al igual que poder llevar al Divino Nazareno cada Viernes Santo bajo las trabajaderas.

En cuanto al mundo cofrade y al contacto con otras hermandades, me une el ser costalero de San Sebastián, Virgen de los Remedios, o la Divina Pastora. También tendré este año, la suerte y el privilegio de pertenecer a la cuadrilla de Nuestro Padre Jesús de la Paz.



-¿Qué mensaje quieres transmitir en tu Pregón?

-Quiero transmitir a cada uno de los marcheneros y marcheneras lo que siento por la Semana Santa de mi pueblo. Un amor a la Semana Santa y a un pueblo que desde siempre ha presumido de patrimonio artístico y cultural.

Me gustaría captar la atención del público desde un principio, para así poder llevar el hilo conductor del pregón; que el que siga el pregón se sienta identificado en parte conmigo. Expongo mis creencias cristianas, lo cual va unido a la Semana Santa; de ahí que la Semana Santa no sea una fiesta en la que salen hermandades, sino que es un acto de Fe que va unido a la religión, papel fundamental, que hoy en día, muchos ignoran. Mi objetivo sobre todo, es hacer llegar al corazón del marchenero el momento en el que hable de su hermandad, que al fin y al cabo es lo que todos esperan. Por supuesto exaltar mis titulares y mis sentimientos, y cómo no, narrar acontecimientos, sucesos y anécdotas que viven en el recuerdo de mi corta vida cofrade.

-Cuéntanos algo de tu experiencia como miembro de la Centuria de nuestra Hermandad.

Siempre recuerdo esas prisas y esos nervios de la tarde de Miércoles Santo a la hora de ir a Santa Clara a eso de las 17:30. Para mí el momento en el que nos encomendamos ante nuestros amantísimos titulares horas previas de la Estación de Penitencia, cuando ya está todo preparado, todo listo, me conmueve. Esa tranquilidad, paz y soledad que envuelve la capilla instantes previos al trajín de cirios, cruces, capirotes de terciopelo y

costales blancos, es un momento indescriptible en el cual empezamos dicha Estación de Penitencia. De la misma forma, ese pasacalle a sones de agrupación y ese recibimiento entre aplausos por costaleros en el lento transcurrir de la Calle Orgaz, es uno de los momentos más emocionantes y emotivos de éste día.

Otro momento especial es la convivencia de todos los que formamos la Centuria; convivencia que se ve reflejada a la hora de vestirnos, en la ayuda y compañerismo que emana de unos a otros. No hace falta que llegue el día más esperado del año para pasar un buen rato entre amigos y conocidos. Prueba de ello es la comida que se hace todos los años.

-¿Te sientes más comprometido con la Semana Santa después de escribir el Pregón?

-Para nada. Considero que desde pequeño he estado comprometido con la Semana Santa, y con el paso de los años el compromiso es más grande. El compromiso con la Semana Santa de Marchena en general permanecerá conmigo siempre, ya que es algo que desde pequeño reside en mí; algo con lo que siempre he disfrutado y disfruto.

-¿Deseas añadir algo más para nuestros lectores?

-Espero vuestra asistencia al Pregón el día 6 de Marzo.

Un cordial saludo.

Muchas gracias Juan Antonio. El equipo de redacción del boletín "La Humildad" te felicita por tu nombramiento y te desea el mayor éxito en el desarrollo de tu Pregón. Que el Señor de la Humildad y la Virgen de los Dolores te iluminen.



XXV ANIVERSARIO DE LA REFUNDACIÓN DE LA CENTURIA ROMANA DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD

Nuestro Hermano Amalio soñó y logró crear una Guardia Romana, necesitó la ayuda de su Hermano Roberto, quien la enseñó a desfilar y le dio un estilo propio en su caminar. Hoy esa Guardia ya se ha convertido en una Centuria Romana, veinticinco años después, con la ayuda de todos, está perfectamente consolidada. Nuestra niña ya se ha convertido en una mujer, en una Señora, y entre todos le dimos su "DOTE" y tiene su "AJUAR COMPLETO".

Llegado el XXV ANIVERSARIO DE LA REFUNDACIÓN DE LA CENTURIA, hemos planteado celebrarlo basándonos en los siguientes pilares:

El agradecimiento, la divulgación y educación, el compartir y el Compromiso.

El agradecimiento, hemos querido que nuestro primer acto fuese dar gracias a Dios, acto que hicimos mediante una Misa de Acción de Gracias por el Aniversario que se celebramos el pasado 17 de enero y fue oficiada por nuestro Director Espiritual Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios.

La divulgación y educación, se realizará mediante una exposición de enseres y fotografías que bajo el lema "UN CUARTO DE SIGLO DETRÁS DE TI", permitirá dar a conocer nuestra historia a todos los visitantes en general y a los escolares en particular. Dicha muestra tendrá lugar del 13 al 21 de febrero en la capilla de San Lorenzo.

El compartir, el próximo **Miércoles Santo**, antes de iniciar nuestra es-

tación de penitencia, acompañados por la Agrupación Musical Dulce Nombre de Jesús; visitaremos las dos residencias de Ancianos de nuestra localidad, para compartir un rato cofrade con nuestros abuelos.

El compromiso queremos que este acontecimiento deje huella en el tiempo, queremos regalar a Nuestra Hermandad la apertura del camino de Santiago partiendo desde nuestra Capilla, por el camino de Sevilla, pasando por Mairena del Alcor; enlazando Con la Vía Augusta en Alcalá, en la Iglesia de Santiago y con la Vía de la Plata en la Catedral de Sevilla. Estos actos tendrán lugar durante los meses de Abril y Mayo.

Con nuestra parroquia y con nuestro Patrón San Sebastián, queríamos hacerlo nuestro, queríamos reconocer al Soldado romano que fue, como Santo Protector de esta Centuria Romana y lo hicimos con nuestros actos y con la entrega de un pergamino a nuestro párroco.

También ha de quedar tiempo para la celebración festiva y de reconocimientos públicos, daremos cuenta de ello en una comida de convivencia que tendrá lugar el 5 de Marzo.

Solo nos queda invitaros a todos a que participéis en estos actos que hemos preparado para conmemorar este XXV aniversario de la refundación de la centuria.

CENTURIA ROMANA

JOSÉ A. PÉREZ



SENTIMIENTOS COFRADES

A MARÍA STMA. DE LOS DOLORES

¡Mi Virgen de los Dolores!
Por las calles de Marchena
recibes tantos primores
que hasta se te va la pena.

Y hasta sonreír pareces
a tu pueblo marchenero
cuando escuchas en sus preces
un piropo y un "te quiero".

Y Tú, Madre Santa y Buena,
que sabes del sentimiento
de Marchena nazarena,
sientes su estremecimiento.

Vas dolida en gran manera,
mas no puedes aguantar
una sonrisa sincera
de felicidad sin par.

Marchena, que así lo siente
porque te quiere, Señora,
se vuelve doliente fuente
de cantar que te enamora.

Y Tú, Madre Dolorosa,
te enamoras de verdad
y te ofreces como Rosa
a Marchena en santidad.

¡Bendita, Madre, tú seas,
porque te dignas en ser
Bella Flor y te paseas
entre aromas de querer!

Alfonso Sevillano Fernández

CRUCIFIXIÓN DEL HIJO DE DIOS

La muerte llegó al Gólgota
en una tarde sombría,
los cielos se oscurecieron
y el Templo en dos se partía.

Jesús fue crucificado
como un vulgar malhechor
y de su cuerpo brotaron
agua con sangre y sudor.

Todo su poder divino
quedó en una oración,
y el hombre se mofó de Él
sin ninguna compasión.

Sufrió una muerte macabra
de insoportable dolor,
rompieron todo su cuerpo,
desnudaron su pudor.

¡Nazareno, Hijo de Dios!
Los hijos de la Humildad
te adoramos como Dios
y en esta Semana Santa
te pedimos tu perdón.

Pablo Gallego



C/ Madre Carmen Gonzalez, 2

Santi Bar

Telefono 615 232 403



Pol. Ind. San Rafael, nº 26
Teléfono 95 584 67 21
Marchena (Sevilla)

MAQUINARIA AGRÍCOLA HÑOS. VALVERDE, S.L.

E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. - fax. 95 584 59 12
 Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7
 41.620 MARCHENA (Sevilla)

Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23
 Teléfono 95 584 73 18
 41620 MARCHENA (Sevilla)



VENTA "RIO"

Especialidad en San Jacobo Casero
 SALON PARA COMUNIONES
 Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800
 Telf. 95 484 32 32 • Marchena



Pol. Ind. La Abadía
 C/ Ebanistería, 11
 41620 MARCHENA (Sevilla)

Tfno/Fax: 95 584 50 89
 Móvil: 653 645 559
tallerpichardo@hotmail.com



Azulejos y Pavimentos PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.

pepematega@gmail.com

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25 Avda. Pino Montano, 65 Avda. de Séneca esquina - Local 1
 Tfno. 95 425 60 66 - 95 425 61 20 Tfno. 95 495 20 32 Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)
 Fax 95 425 58 15 Fax 95 495 20 32 Tfno.-Fax 95 451 42 15
 SEVILLA SEVILLA SEVILLA

BAR VIRUTA

Especialidad en
Churros con Chocolate

C/. San Sebastián, nº 97
 41620 MARCHENA (Sevilla)



CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.
 C/ Santa Clara, 5 - Local 3
 T. 95 584 61 97
www.construccionesmartia.com



La Hermandad de
Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.
Celebrará (D.m.) durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Marzo
de 2016, a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación
de la Palabra de Dios a cargo del

Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez
PARROCO DE SAN JUAN BAUTISTA DE MARCHENA

El día 18 de Marzo, **VIERNES DE DOLORES**,
tendrá lugar la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
y al ofertorio haremos SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.

El día 20 de Marzo, **DOMINGO DE RAMOS**, a las 11,30
de la mañana desde la Capilla de Santa Clara, saldrá la
PROCESIÓN PARROQUIAL DE PALMAS Y OLIVOS,
que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 23 de Marzo, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 7 de la tarde,
debemos estar todos en Santa Clara, con el máximo fervor y
sentido de mortificación para realizar el principal
acto de culto externo de nuestra Hermandad la

ESTACIÓN DE PENITENCIA

El día 24 de Marzo, **JUEVES SANTO**, a las 5 de la tarde asistiremos
a los SANTOS OFICIOS en la Parroquia de San Sebastián y a
continuación efectuaremos corporativamente la visita al

SANTÍSIMO SACRAMENTO